

Circular nro. 60. Fijación del valor de la unidad JUS establecido en el art. 8vo. de la ley 7055 -Recurso de Inconstitucionalidad-.

Circular Nro. 60/26.-

Santa Fe, 27 de mayo de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 26.5.2026, Acta N° 18 -pto. 11- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó las siguiente resolución:

“